

MADRID - 02 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Altadis lanza un buzón para recoger denuncias por contrabando de tabaco

Altadis, compañía tabaquera que lidera en España la lucha contra el comercio ilegal del tabaco, ha lanzado a través de su espacio digital "NO Contrabando" (nocontrabando.altadis.com) un buzón digital que pretende servir como plataforma de recogida de denuncias por actividades relacionadas con el comercio ilícito de tabaco, venta en canales no autorizados, establecimientos sin licencia para la venta y cualquier otra modalidad de infracción de la normativa reguladora del comercio al por menor de este producto.

Altadis ha decidido impulsar esta iniciativa en el marco del Plan de Acción que bajo el lema "NO Contrabando" viene desarrollando a lo largo del presente año. A través de este buzón digital, dirigido especialmente a estancieros afectados por la lacra del contrabando, pero disponible también para todos los profesionales del sector o el público en general, Altadis hará llegar a los organismos competentes todas aquellas quejas y denuncias que reciba sobre acciones de contrabando de tabaco o puntos de venta y canales ilícitos.

En opinión de Rocío Ingelmo, Directora de Asuntos Corporativos y Legales de Altadis, "los estancieros, un colectivo especialmente afectado por el comercio ilícito de tabaco, pero también los consumidores en general, constituyen una pieza clave para contribuir a poner fin al contrabando. A través de esta herramienta digital, que pueden utilizar de manera completamente anónima, hemos querido facilitarles al máximo su implicación en la solución de este problema".

Con esta iniciativa, Altadis establece una nueva vía, de muy sencilla utilización, para combatir el contrabando de tabaco, que perjudica gravemente a toda la sociedad dado el negativo impacto que representa para el Estado la pérdida de recaudación, vía impuestos, estimada en más de mil millones de euros anuales. Junto a esto, supone también un importante perjuicio para el empleo en el sector y facilita el acceso de los menores al consumo de tabaco, tratándose además de productos que escapan a los rigurosos controles sanitarios establecidos, a los que sí está sometido el tabaco de venta legal.

Dirección de Comunicación

Miguel Ángel Martín

Tel : 34 91 360 91 19

Fax : 34 91 360 90 09